

JORNADA EN PASO DE LOS TOROS

Vigilancia Epidemiológica y prevención de factores de riesgo laborales

En el marco de las actividades de Extensión, el Departamento de Salud Ocupacional de Facultad de Medicina de la Universidad de la República participó en Paso de los Toros de una jornada científica dirigida a los trabajadores de la Salud. Fue organizada por COMTA, el Hospital de MSP y SEMI, y coordinada por el Dr. Elías Isper médico local.



Dr. Fernando Gómez Etchebarne

La temática abordada refería a la importancia de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en la prevención de los factores de riesgo laborales, en particular los de tipo biológico por exposición a sangre por vía percutánea o por contacto con piel y mucosas.

Por el Departamento de Salud Ocupacional participaron el Prof. Agdo. Dr. Fernando Tomasina y el Asistente Dr. Fernando Gomez, quienes desde el año 2000 han de-

sarrollado la vigilancia de los accidentes laborales en el Hospital de Clínicas y desde inicios del 2002 la de los accidentes con riesgo biológico en particular.

El Dr. Tomasina expuso los conceptos teórico-prácticos de la Vigilancia Epidemiológica aplicada a la Salud Ocupacional y los aspectos más relevantes sobre la posible transmisión de Hepatitis B y C y el virus HIV a través de exposiciones ocupacionales.

Por su parte el Dr. Fernando Gomez se refirió a la aplicación en el Hospital de Clínicas por parte del Departamento de Salud Ocupacional, del Sistema de Vigilancia estandarizado EPINet para el seguimiento de las exposiciones ocupacionales denunciadas en sangre y otros fluidos corporales.

El sistema EPINet (Red de Información para la Prevención de Exposiciones) fue desarrollado hace 10 años por la Dra. Janine Jagger del Centro Internacional para la Seguridad del Trabajador de la Salud de la Universidad de Virginia de EEUU. Actualmente es utilizado en gran número de hospitales de España, Italia, Japón y Estados Unidos.

El Hospital de Clínicas es el primer hospital de América Latina donde se está utilizando oficialmente, existiendo un estrecho vínculo académico entre el Dpto. de Salud Ocupacional y dicho Centro de EEUU. Este vínculo posibilitó la creación de la versión "Uruguay EPINet" traducida al español.

El sistema EPINet cuenta con formularios para la recolección de la información sobre las características más relevantes del accidente y con un programa de computadora en Access de Microsoft para el procesamiento y análisis de la misma. Resulta una herramienta práctica y de fácil utilización para la vigilancia y prevención de éste tipo de exposiciones, y que permite además comparar la información de forma estandarizada con otros centros asistenciales nacionales e internacionales.

A la actividad científica realizada en la sede de COMTA, asistieron un importante número de trabajadores de la Salud de Paso de los Toros, así como de Flores y Durazno, produciéndose un rico intercambio de experiencias entre los asistentes y los docentes de Salud Ocupacional.

pacional.

Al finalizar la actividad el Dr. Tomasina hizo entrega al Director Técnico de COMTA Dr. Atilio Migliozi y a la Directora del Hospital del MSP Dra. Patricia Odera, del sistema EPINet versión Uruguay, que se comenzará a utilizar en ambas instituciones.

El Departamento de Salud Ocupacional se encuentra abocado a promover la implementación de EPINet en otros centros sanitarios de nuestro país, de forma de favorecer el establecimiento de una Red de Vigilancia de éste tipo de exposición ocupacional.

Conocer la magnitud y características del accidente laboral más frecuente del sector Salud, permitirán establecer las estrategias de prevención más ajustadas a cada caso. De ésta forma se podría disminuir en el futuro el número de exposiciones, con el consiguiente descenso de la probabilidad de daño a la salud de los trabajadores y de los costos que se generan para las instituciones (serología del accidentado y del paciente fuente, quimioprofilaxis con antiretrovirales, licencias médicas, etc.).

Escuela de Nutrición

Frente a las últimas evidencias de desnutrición infantil que han impactado y conmovido a la opinión pública, la Escuela de Nutrición expresa su preocupación por esta problemática que se ha incrementado y agravado y de la cual los profesionales de la salud somos testigos.

Los casos más graves sólo constituyen la parte visible de un gran iceberg; la parte no visible, silenciosa y oculta, son los muchos niños que padecen esta enfermedad en sus formas leve y moderada y que a través de una mirada "no experta", no muestran signos o síntomas del problema. La desnutrición no es solamente la consecuencia de una ingesta alimentaria inadecuada de energía y nutrientes asociada frecuentemente a enfermedades infecciosas, sino que es un fenómeno debido a causas diversas e interrelacionadas vinculadas a la pobreza: condiciones críticas del medio ambiente, desempleo, trabajo inestable o mal remunerado, deserción escolar e insuficiente atención en salud.

Sin una nutrición adecuada, los niños, embarazadas, madres en lactancia, pero también los adultos jóvenes y mayores, ven limitada su salud, crecimiento, desarrollo intelectual, productividad y calidad de vida. Por estas razones es indispensable considerar la alimentación y la nutrición como una preocupación cotidiana y un problema crucial que compromete la vida del ser humano y el destino del país.

En consecuencia, es necesario que exista una política alimentario-nutricional de carácter multisectorial acorde al perfil nutricional del país. En este sentido, los programas alimentarios son estrategias necesarias aunque insuficientes para resolver estos problemas, pues deben complementarse con otras intervenciones orientadas a combatir la pobreza y mejorar el bienestar de los hogares.

También es necesario fortalecer y consolidar el sistema de información sobre la situación alimentario-nutricional nacional, lo que implica seleccionar y recabar sistemáticamente datos que admitan un análisis global de los problemas existentes y su evolución en el tiempo. Ello permitiría evaluar y decidir en forma oportuna las acciones a tomar.

Como integrantes de la institución formadora de profesionales de la nutrición, defendemos el derecho de todas las personas a acceder a cantidades suficientes de alimentos nutritivos e inocuos para llevar una vida sana y activa. No podemos de-

jar de preguntarnos por las posibilidades y el destino de los futuros hombres y mujeres de nuestra sociedad que viven y crecen en condiciones de pobreza en un país productor de alimentos.

Apelamos a que ésta sea también una reflexión de todos los uruguayos.